



FEMDI

FONDO DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PERTENECIENTES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA
Y CONSULAR DE COLOMBIA –FEMDI–
NIT: 800.240.329 - 9

INFORME DE GESTION DE LA GERENCIA

(EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2024)

INTRODUCCION

Es un gusto presentar a la Asamblea General Ordinaria el informe de la gestión administrativa anual, correspondiente al período comprendido del 1o. enero al 31 de diciembre 2024 y compartir con todos los asociados los importantes logros socioeconómicos obtenidos.

CRECIMIENTO EN AFILIADOS. Se aprobaron 37 afiliaciones y se registraron 8 retiros, pasando el FEMDI de tener 457 asociados a diciembre 30/ 2023 a **486 en diciembre de 2024**, con un **crecimiento anual del 8%**.

PRIMERA PARTE

BALANCE ECONOMICO Y FINANCIERO

1. INGRESOS OBTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN. Como ya es lo usual en los últimos años, se superaron las expectativas de ingresos, al alcanzar en 2024 la cifra de **\$1.983 M** (\$362.9 M más que en el año anterior, con un **crecimiento del 22%**), de los cuales, se abonaron a las cuentas de los asociados ahorradores por concepto de intereses un total de \$ 552 M (\$105.8 M más que en 2023), suma que equivale a un 28.3% del total de los ingresos; si a esta cifra, agregamos los gastos del XXIV Seminario de Integración por \$271.3 M (13.7%), más los excedentes a disposición de la Asamblea (\$445 M), podemos establecer que más de \$1.300 M de los \$1.983 M de ingresos, retornaron a los asociados el año pasado en forma de intereses, auxilios solidarios, recreación y bienestar social, y también en auxilios y servicios sociales que se otorgarán durante el presente año 2025. En resumen, el 65.6% de los ingresos totales retornaron directamente al asociado en beneficios tangibles, mientras el 34.4% restante (\$681.3 M) se utilizó para cubrir los gastos operacionales del FEMDI.

CUADRO N° 1		
PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN INGRESOS / EGRESOS FEMDI		
2024		
PRESUPUESTADO 1.769.000.000		EJECUTADO
		1.983.000.000
INGRESOS	1.769.479.513	1.983.282.891
PAGOS DE INTERESES (INCLUIDO INTERESES BANCOOMEVA)	600.000.000	585.652.672
SEMINARIO DE INTEGRACIÓN	250.000.000	271.277.922
EXCEDENTES	210.020.434	445.012.819
REEMBOLSADO A LOS ASOCIADOS		1.301.943.413

Teléfono-(601)7429290 - 3814000 Ext: 1882
femdi@femdi.org
Carrera 6ª N. 9 – 46 Bogotá – Colombia

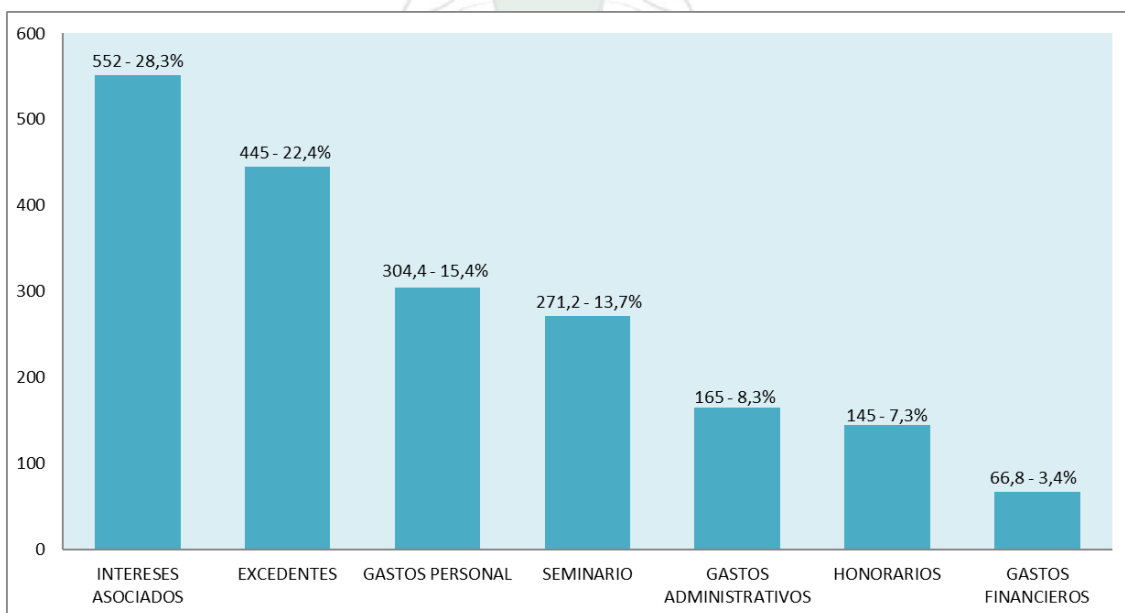


FEMDI

FONDO DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PERTENECIENTES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA
Y CONSULAR DE COLOMBIA –FEMDI–
NIT: 800.240.329 - 9

2. GASTOS OPERACIONALES. Con \$681.3 M se cubrieron las necesidades para el buen funcionamiento de la entidad, como **sueldos y prestaciones sociales del personal administrativo (\$304.4 M, que equivalen al 15.4% de los ingresos)**, gastos generales como honorarios de gerente, contador, revisor fiscal y gestor de riesgos (\$145 M), y operativos, como reuniones, elementos de oficina, internet, sistemas, impuestos, seguros, contribuciones, etc. (por valor de \$131.7 M), gastos financieros, como comisiones bancarias, 4x1000, retenciones, etc. (\$66.8M), depreciaciones, provisiones, etc. (\$33.2 M).

CUADRO No. 2



3. ASUNTOS FINANCIEROS Y CONTABLES. Sobre el estado general de las **finanzas y cifras contables**, me permito complementar el informe que presenta a la AG nuestro contador, el cual suscribo como representante legal del FEMDI. Quisiera destacar algunas cifras muy importantes:

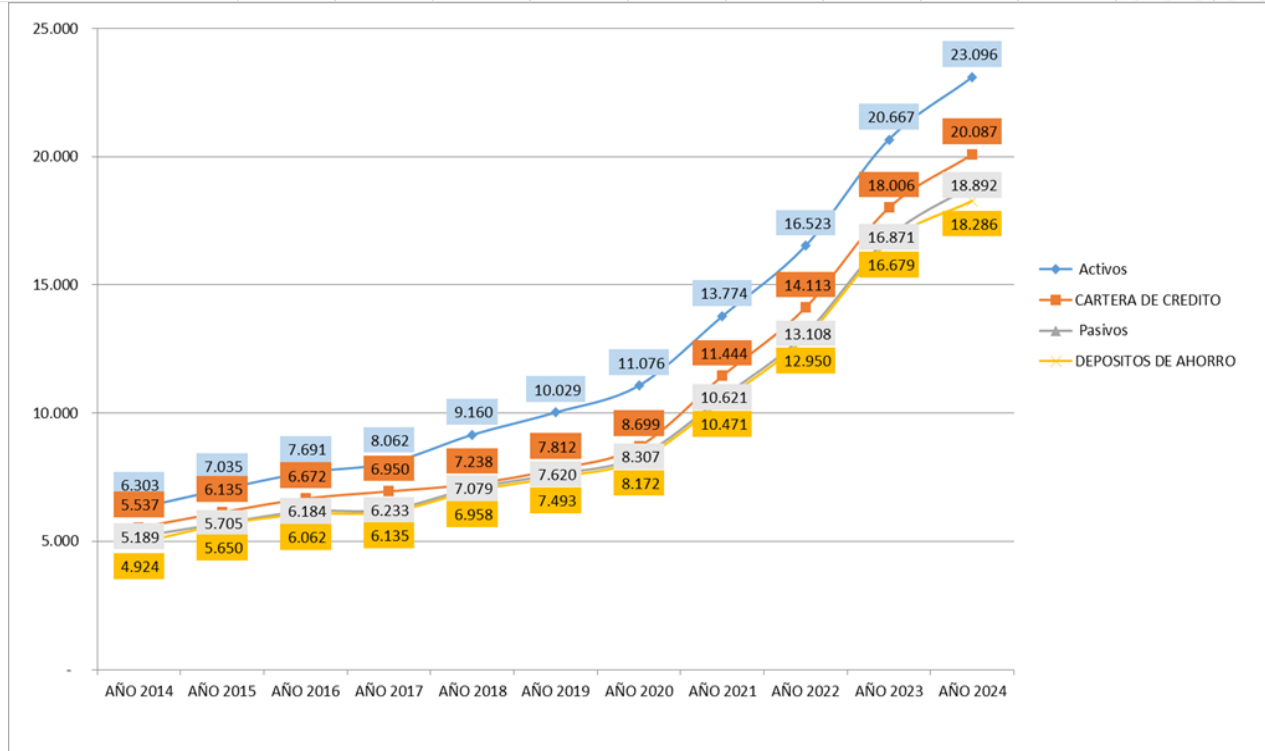
a) Con relación al año anterior, el **crecimiento de los activos fue de \$2.429 M (12%) y de la cartera \$2.081 M (11.5%)**, alcanzando las cifras de \$23.096 M y \$20.087 M, respectivamente. Al mismo tiempo, los depósitos de ahorros crecieron en \$1.607 M (9.6%), pasando de \$ 16.679 M. a \$18.286 M.

CUADRO No. 3.- EVOLUCION ACTIVOS, PASIVOS, CARTERA Y DEPOSITOS DE AHORRO (2014-2024)



FONDO DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PERTENECIENTES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA
Y CONSULAR DE COLOMBIA –FEMDI–
NIT: 800.240.329 - 9

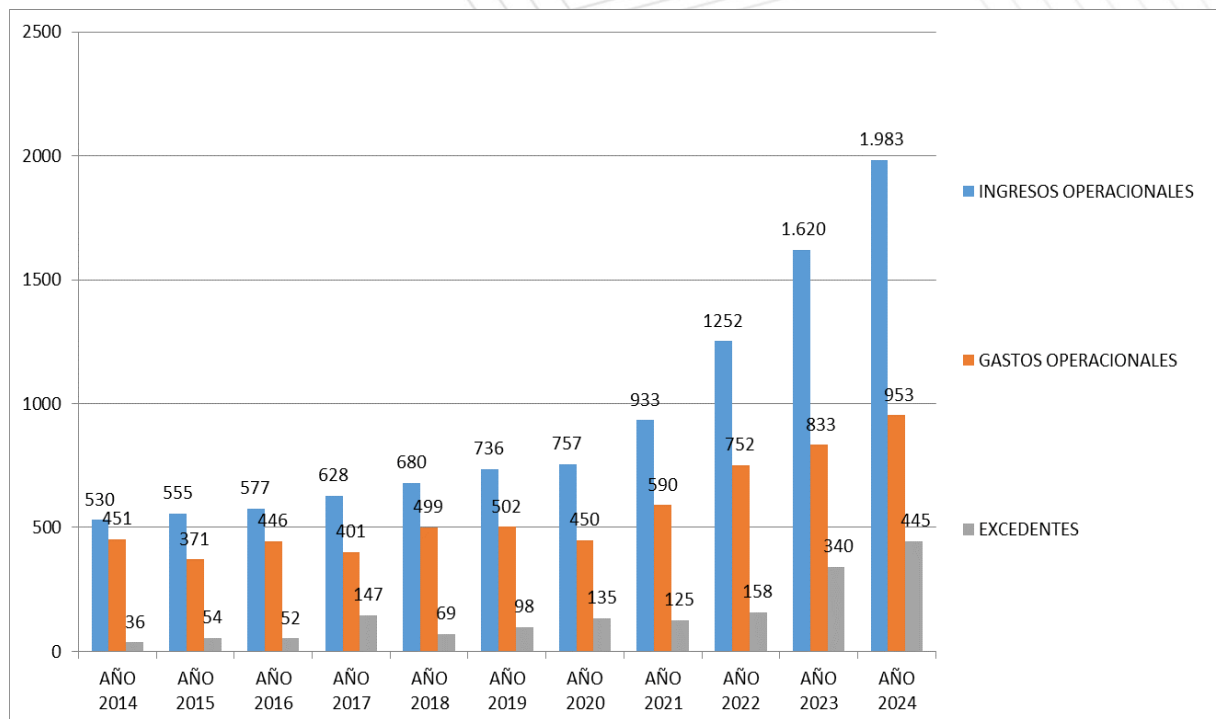
CONCEPTO	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
Activos	6.303	7.035	7.691	8.062	9.160	10.029	11.076	13.774	16.523	20.667	23.096
CARTERA DE CREDITO	5.537	6.135	6.672	6.950	7.238	7.812	8.699	11.444	14.113	18.006	20.087
Pasivos	5.189	5.705	6.184	6.233	7.079	7.620	8.307	10.621	13.108	16.871	18.892
DEPOSITOS DE AHORRO	4.924	5.650	6.062	6.135	6.958	7.493	8.172	10.471	12.950	16.679	18.286



b) También los ingresos operacionales del FEMDI han venido subiendo de manera constante año por año, desde 2013, cuando fueron de \$404 M hasta casi quintuplicar dicha cifra en 11 años, alcanzando \$1.983 M en 2024, un incremento de \$ 143.5 M más en promedio por año (35.5%). Si consideramos el crecimiento de los ingresos en los últimos dos años, la cifra es de \$ 731 M más (un incremento del 58.4%). Mientras tanto, los gastos operacionales pasaron de \$612 M en 2023 a \$682 M en 2024, excluidos los gastos del Seminario (\$271 M), con un incremento de \$70 M. (sólo 11.4 % en promedio anual).

CUADRO No. 4. EVOLUCION INGRESOS, EGRESOS Y EXCEDENTES

CONCEPTO	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
INGRESOS OPERACIONALES	530	555	577	628	680	736	757	933	1252	1.620	1.983
GASTOS OPERACIONALES	451	371	446	401	499	502	450	590	752	833	953
EXCEDENTES	36	54	52	147	69	98	135	125	158	340	445



c) La cartera de crédito ha evolucionado en una proporción similar a los depósitos de ahorro, que son su sustento básico; las inversiones se han incrementado también como reserva legal obligatoria (10%) para respaldar dichos depósitos de ahorro.

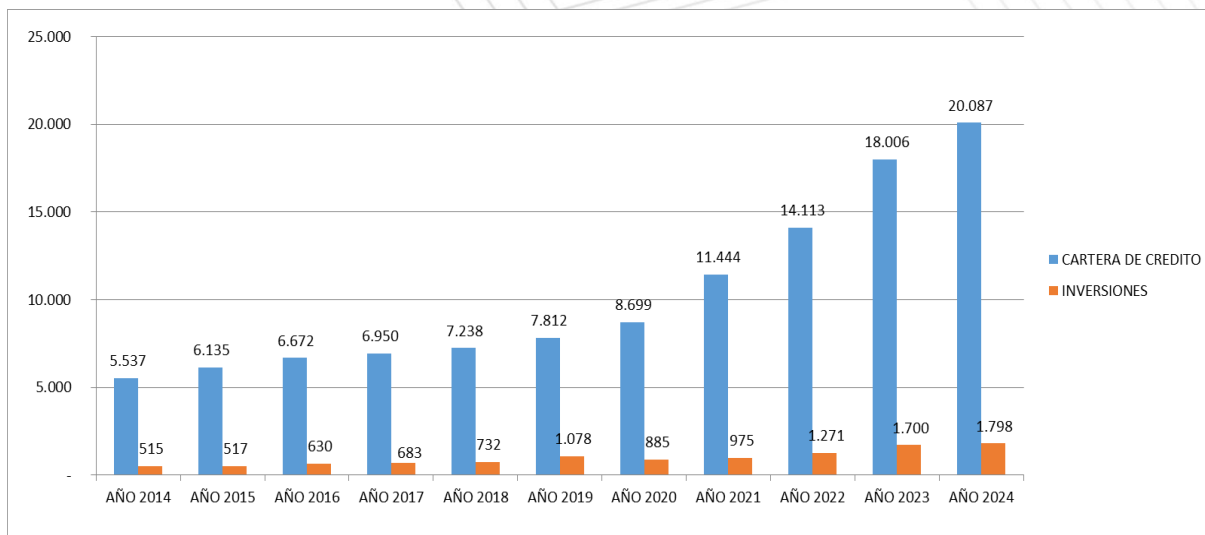
CUADRO No. 5. EVOLUCION DE LA CARTERA DE CREDITO Y LAS INVERSIONES

CONCEPTO	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
CARTERA DE CREDITO	5.537	6.135	6.672	6.950	7.238	7.812	8.699	11.444	14.113	18.006	20.087
INVERSIONES	515	517	630	683	732	1.078	885	975	1.271	1.700	1.798



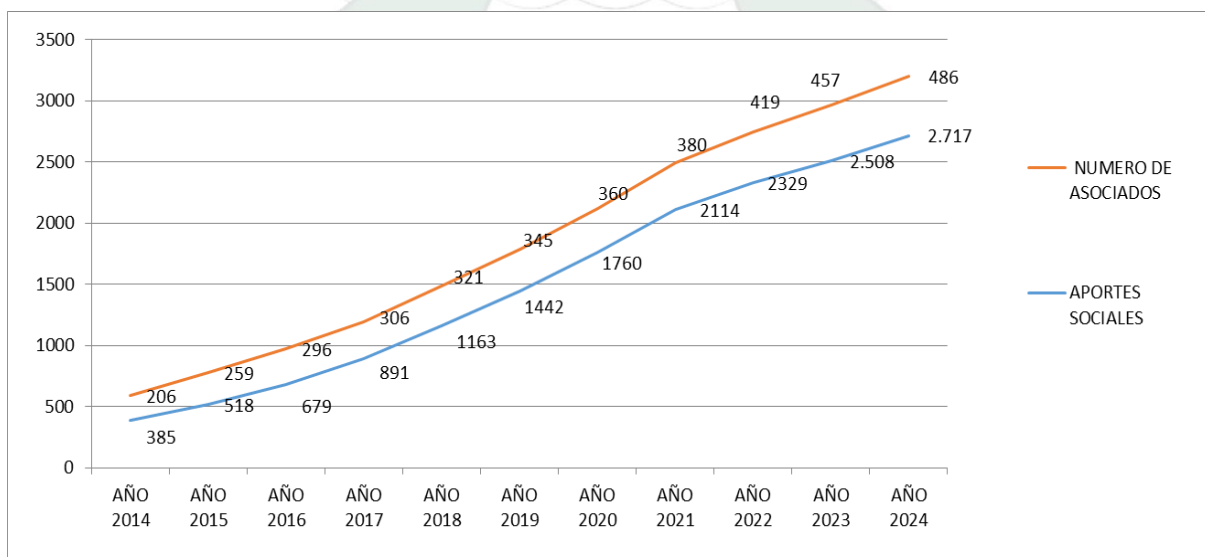
FEMDI

FONDO DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PERTENECIENTES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA
Y CONSULAR DE COLOMBIA –FEMDI–
NIT: 800.240.329 - 9



d) En el siguiente cuadro se muestra el crecimiento que han tenido los aportes sociales (de \$385 en 2.014 a \$ 2.717 M en 2024), más de 7 veces o 605% más, lo que podemos comparar con el crecimiento del número de asociados, que en ese mismo período pasó de 206 a 486 (un crecimiento de 280 nuevos afiliados), 136% más.

CONCEPTO	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
APORTES SOCIALES	385	518	679	891	1163	1442	1760	2114	2329	2.508	2.717
NUMERO DE ASOCIADOS	206	259	296	306	321	345	360	380	419	457	486



(Se acompaña en ANEXO al presente informe un CUADRO COMPARATIVO SOBRE LA EVOLUCION FINANCIERA DEL FEMDI, con sus diferentes variables en el período 2014-2024).



FEMDI

FONDO DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PERTENECIENTES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA
Y CONSULAR DE COLOMBIA –FEMDI–
NIT: 800.240.329 - 9

SEGUNDA PARTE: ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

4. En cumplimiento de normas establecidas, me permito certificar que los libros oficiales de contabilidad y el archivo se mantienen como lo exigen las regulaciones correspondientes y se encuentran seguros y al día.

5. MANTENIMIENTO Y OPERATIVIDAD DE EQUIPOS Y SISTEMAS. La empresa ARAFIG está contratada para efectuar el mantenimiento permanente y las reparaciones necesarias de los equipos de cómputo y de oficina, que incluye los equipos instalados en las residencias de los empleados para su trabajo virtual. Además, se ha mantenido el contrato de servicios con la empresa OPA SAS que atiende las actualizaciones y reparaciones necesarias para la operatividad del sistema contable. Hace dos años se instalaron equipos de alta calidad, que nos brindan una mayor seguridad informática y capacidad de almacenamiento suficiente; se hacen copias de seguridad periódicamente, las que se ubican en la nube. Con una inversión de \$ 16 M, en diciembre del año pasado y en enero del presente, se renovaron los 4 computadores y sus accesorios, que usan los empleados del FEMDI, obteniendo así una mayor confiabilidad y rendimiento en el trabajo, pues se reemplazaron equipos obsoletos de más de 5 años, ya depreciados en su totalidad.

6. ASUNTOS DE PERSONAL. A pesar del continuo crecimiento en asociados y en servicios, así como en cifras de activos, cartera, depósitos y movimientos contables del FEMDI, lo que implica mayores responsabilidades, atención a una clientela más numerosa, continuamos con los mismos cuatro empleados desde hace más de 5 años: Jhonathan Silva (Asistente de Contabilidad), Yineth Silva (Asistente Administrativo), Cindy Katherine Ariza (Asistente de Cartera) y Jennifer García (Asistente de Oficina). Con muebles y equipos de oficina suministrados por FEMDI y conectividad adecuada en sus respectivas residencias, los empleados realizan trabajo virtual tres días a la semana, alternando con presencialidad en las oficinas los dos días restantes.

7. COMUNICACIÓN CON LOS ASOCIADOS. Se hizo a través de circulares sobre temas diversos, como la divulgación de decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva, XXIV Seminario en Santander, etc. Se han elaborado y divulgado BOLETINES, en coordinación con el Comité de Comunicaciones, sobre temas de interés, en especial relativos a la UEN (Unidad de Servicios y Negocios). Las circulares y demás material informativo se pueden consultar en nuestra página web (www.femdi.org). Además, se responden las consultas y se tramitan las solicitudes de los asociados, mediante atención personalizada, por vía telefónica y/o correo electrónico. Se envían notas de bienvenida y de despedida a los asociados que alternan a planta interna y a planta externa, respectivamente.

8. Cumplimiento de las normas vigentes que regulan los Fondos de Empleados y sobre Derechos de Autor, Propiedad Intelectual y otras similares. FEMDI ejecuta todas sus actividades dentro de la normatividad vigente para las empresas y fondos, siendo respetuosos del marco legal en lo económico, laboral, tributario, verificación del origen de fondos en todas sus transacciones y el acatamiento de las



circulares y normas emanadas de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Así mismo, FEMDI cumple las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, de acuerdo con lo establecido en la legislación colombiana, pagando los derechos de los productos protegidos con propiedad intelectual y obteniendo las autorizaciones para su uso. Los programas instalados se utilizan de conformidad con sus respectivas licencias de uso, igualmente los equipos de cómputo y telecomunicaciones son de procedencia legítima.

9. Gestión y administración de riesgos. Con la asesoría de la firma contratada se han revisado las normas sobre el SIAR (Sistema Integral de Administración de Riesgos), para ponernos al día; en ese sentido se presentaron tres proyectos de nuevos reglamentos a consideración de la Junta Directiva, y con su apoyo se trabaja permanentemente en la mejora y actualización de los procedimientos para una adecuada administración de riesgos.

Por su parte, la administración del FEMDI trabaja a diario en la cultura de administración y control de riesgos, previniendo impactos negativos, rindiendo un informe mensual al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva al respecto.

Los riesgos más importantes a los que se encuentra expuesta la entidad son:

- **Riesgo de Crédito** *Es la posibilidad de que FEMDI incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus asociados–deudores incumplan sus obligaciones crediticias. FEMDI cuenta con un modelo de evaluación interno antes del otorgamiento de un crédito, con base en sus reglamentos de crédito y garantías otorgadas y posee la información suficiente para evaluar el nivel de endeudamiento que tenga un asociado.*
- **Riesgo de Mercado.** *El Fondo maneja sus reservas legales en inversiones con baja volatilidad y especulación en el mercado de valores, (CDTS), en empresas reconocidas y de alta calificación.*
- **Riesgo Operativo y Legal.** *Se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas en el recurso humano, en los procesos, en la tecnología o en la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye los riesgos legales (multas y sanciones), de custodia y reputacional, ligados a tales factores. FEMDI cuenta actualmente con un software que permite mantener actualizada la información y generar los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria y otras entidades. Igualmente, FEMDI cuenta con Estatutos, Reglamentos y Procedimientos que regulan sus servicios y que son conocidos y aplicados por sus empleados. Se cuenta con una Revisoría Fiscal que hace visitas periódicas in situ, hace recomendaciones y vela por el cumplimiento de las normas.*
- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.** *FEMDI cuenta con el MANUAL DE POLITICAS sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y con un oficial que monitorea y avala el cumplimiento de las normas sobre la materia; se trabaja constantemente para que los asociados diligencien y hagan llegar a FEMDI el FORMULARIO DE ACTUALIZACION DE DATOS; también se exige presentar el formulario de ORIGEN DE FONDOS para toda transacción superior a \$ 5 M que se realice a través de las cuentas del FEMDI.*



FEMDI

FONDO DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PERTENECIENTES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA
Y CONSULAR DE COLOMBIA –FEMDI–
NIT: 800.240.329 - 9

TERCERA PARTE

BALANCE SOCIAL Y BENEFICIOS SOLIDARIOS

10.- PRINCIPIOS QUE ORIENTAN LA ACTIVIDAD SOCIAL Y LOS SERVICIOS DEL FEMDI. Como entidad perteneciente al sector de la economía solidaria y en cumplimiento de su objeto social orientado a prestar servicios que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, FEMDI se atiene en su accionar a los principios cooperativos de autonomía, autodeterminación, autogobierno, administración democrática y participativa, adhesión y retiro voluntario, neutralidad política y religiosa, participación económica en justicia y equidad, sin ánimo de lucro, formación e información a sus afiliados, etc.

En ese sentido, el balance social y solidario del ejercicio económico 2024-2025, se resume en los siguientes beneficios a los asociados y a su entorno laboral y familiar:

11.- AUXILIOS Y AYUDAS SOLIDARIAS. Se invirtió la totalidad de los dineros asignados al Fondo de Bienestar Social, Educación y Solidaridad para el año 2024, o sea los excedentes del año 2023, de la siguiente manera:

AUXILIOS Y PROGRAMAS CULTURALES	
Bonos Asamblea 2024 FEMDI (22)	11.000.000
Calamidad domestica (3)	25.000.000
Auxilio de Idiomas (28)	26.312.605
Auxilio Exequial (4)	15.600.000
Auxilio Estudiantes Academia Diplomática	28.500.000
Bonos Navideños Asociados (20)	10.000.000
Bonos a contratistas servicios generales, reconocimientos a colaboradores	1.252.410
Implementos de Tenis y Clases de Tenis	1.856.000
Megaconcierto ANALFE (Dic,06)	3.400.000
Participación Torneo Fútbol 5 y Torneo de Bolos ANALFE	4.037.000
Bienestar MINREX (Colaboración Evento Artístico)	6.266.490
Actividad Social Terceros Secretarios	1.314.662
Reintegro 1 Pasaje Seminario 2023	600.000
Aporte a XXIV Seminario Bucaramanga	104.073.574
SUMA TOTAL	239.212.741
Excedentes FEMDI 2023	238.231.291
Reintegro Reconocimientos a Colaboradores en (Dic.23)	981.450
VALOR TOTAL	239.212.741

12.- BIENESTAR, INTEGRACION Y FORMACION PROFESIONAL. XXIV SEMINARIO ANUAL (Hotel Dann Carlton, Bucaramanga, Depto. De Santander, noviembre 8 al 11). Se incluyeron actividades académicas,



FEMDI

FONDO DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PERTENECIENTES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA
Y CONSULAR DE COLOMBIA –FEMDI–
NIT: 800.240.329 - 9

culturales y recreativas, con la participación de 109 asociados, 61 acompañantes y 4 empleados.

13. SERVICIOS DE CREDITO Y SOLUCIONES DE VIVIENDA, con tasas muy competitivas en relación con el mercado financiero colombiano y por montos que les permiten a los asociados emprender proyectos de vivienda y de inversión. En el año 2024, se otorgaron créditos por valor de \$ 8.097 M, (en promedio, \$ 675 M cada mes), de los cuales un número de 10 para inversión con hipoteca y vivienda AFC por un valor total de \$ 2.510 M. Los préstamos destinados a vivienda en los últimos 10 años han favorecido a cerca de 50 asociados y están respaldados la mayoría de ellos con hipotecas escrituradas a favor del FEMDI (40 actualmente vigentes y alrededor de 10 ya redimidas).

14.- RENTABILIDAD SOCIAL. Está representada en los intereses pagados a los ahorradores, por una suma de \$552 M, con un incremento de \$105.8 M, con respecto al año anterior, y en los excedentes alcanzados por valor de \$ 445 M, que financiarán las ayudas solidarias y los programas de bienestar para el año 2025.

15.- ASESORIA EN MATERIA INMOBILIARIA, VEHÍCULOS Y OTROS. A los funcionarios que alternan de planta interna a externa y viceversa, se ha ofrecido el acompañamiento en gestiones y trámites de inmuebles, vehículos, muebles, transporte de menajes, mascotas, etc. a través de la Unidad de Negocios (UEN). Esta labor ha estado a cargo de la asistente de oficina, Jennifer García, y en los últimos 4 meses, hemos contado con los servicios de una asesora temporal. En documento aparte, se presenta un informe sobre las actividades de esta Unidad y las propuestas sobre las actividades a desarrollar en 2025.

CUARTA PARTE

CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y APROBACION DE NUEVOS MANUALES Y REGLAMENTOS

16.- La ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2024 (presencial y virtual) se realizó el sábado 24 de febrero de 2024, con una amplia participación directa de más de 200 asociados, tanto de planta interna como externa. La Asamblea cumplió con todos los puntos de la agenda y se tomaron importantes decisiones para el futuro del FEMDI.

17.- APLICACIÓN DE LA RESOLUCION DE ASAMBLEA GENERAL SOBRE DEVOLUCION DE AHORROS PERMANENTES Y PROPUESTA PARA 2025. Entre marzo y junio de 2024 se dio aplicación a la resolución de la Asamblea General que establecía la devolución parcial, cruce de cuentas y/o traslado de ahorros permanentes a la cuenta de ahorro extraordinario, para los asociados cuyos ahorros permanentes se situaban por encima de los \$6 M, y del 20% de sus ahorros permanentes a los asociados con montos inferiores a dicha suma. Para el año 2025, la Junta Directiva aprobó presentar un proyecto de resolución de alcances similares, reduciendo a \$ 5 M el monto máximo de los ahorros permanentes, cuyo contenido se explica en Circular enviada a todos los asociados y será tema a considerar en el punto 9 del orden del día de la Asamblea General.



FEMDI

FONDO DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PERTENECIENTES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA
Y CONSULAR DE COLOMBIA –FEMDI–
NIT: 800.240.329 - 9

18.- APROBACION DE NUEVAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS. Durante el período marzo 2024 a marzo 2025, la Gerencia presentó y la Junta Directiva aprobó las siguientes nuevas disposiciones que actualizan reglamentaciones anteriores en concordancia con la normatividad colombiana presente:

Manual y Políticas relativas al SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo);

Acuerdo No. 51 (Reglamento de Crédito y Cartera), con vigencia temporal;

Acuerdo No. 52 (Reglamento de Aportes Sociales, Ahorros, Tasas de Captación y Servicios Especiales);

Acuerdo No. 53 (Reglamento de Otorgamiento de Crédito);

Acuerdo No. 54 (Reglamento de Seguimiento y Recuperación de Cartera)

Acuerdo No. 55 (Código de Etica y Buen Gobierno)

CONCLUSIONES

Es altamente satisfactorio para la Gerencia del FEMDI presentar un balance tan positivo sobre los resultados económicos y sociales que logra el FEMDI al final de cada ejercicio anual y así mantener la confianza en que su estabilidad y crecimiento continuarán en el futuro próximo, en la medida en que la Carrera Diplomática y Consular, principal soporte de nuestra entidad, siga recibiendo el apoyo del Estado y de los distintos gobiernos que se sucedan en el poder cada 4 años.

A todos los asociados, les expreso mis más sinceros agradecimientos por su siempre probado apoyo, lealtad y confianza en el FEMDI, manifestados en el excelente buen manejo de sus finanzas personales, en el uso permanente de los servicios y cumplimiento de los compromisos adquiridos, todo lo cual nos permite mostrar con orgullo una cartera al día, con mínimas provisiones por mora, un sólido patrimonio en continuo fortalecimiento, un capital de trabajo suficiente gracias a los ahorros de todos, todo lo cual suma para que FEMDI, nuestra empresa solidaria, siga creciendo día a día y ampliando sus servicios y sus campos de acción.

A todos y cada uno de los miembros de la Junta Directiva, les expreso mis agradecimientos por sus labores realizadas y sus valiosas observaciones y al personal del FEMDI, empleados, contador y revisora fiscal, mi reconocimiento especial por su permanente trabajo responsable y eficiente en beneficio de nuestros asociados.

Atentamente,

José Ignacio Mejía Velásquez
GERENTE FEMDI



FEMDI

FONDO DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PERTENECIENTES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA
Y CONSULAR DE COLOMBIA –FEMDI–
NIT: 800.240.329 - 9

ANEXO
CUADRO COMPARATIVO 2014 – 2024

CUADRO COMPARATIVO ENTRE BALANCES FINANCIEROS DEL FEMDI											
CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Activos	6.303	7.085	7.691	8.062	9.160	10.029	11.076	13.774	16.523	20.667	23.096
Activo corriente	3.629	3.016	3.522	4.260	4.903	5.562	6.007	6.145	8.467	9.280	10.769
Activo a Largo Plazo	2.667	2.689	2.662	3.799	4.248	4.453	5.029	7.593	8.032	11.379	12.317
Pasivos	5.189	5.705	6.184	6.233	7.079	7.620	8.307	10.621	13.108	16.871	18.892
Pasivo corriente	2.586	3.016	3.522	3.754	4.702	5.398	6.225	8.562	10.874	14.393	16.217
Pasivo a largo plazo	2.603	2.689	2.662	2.479	2.376	2.222	2.082	2.059	2.233	2.478	2.675
DEPOSITOS DE AHORRO	4.924	5.650	6.062	6.135	6.958	7.493	8.172	10.471	12.950	16.679	18.286
DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE	2.546	2.690	2.662	2.479	2.376	2.222	2.082	2.059	2.233	2.478	2.675
DEPOSITOS DE AHORRO ORDINARIO	2.378	2.960	3.400	2.588	2.893	2.699	2.364	2.438	3.200	3.492	4.592
CARTERA DE CREDITO	5.537	6.135	6.672	6.950	7.238	7.812	8.699	11.444	14.113	18.006	20.087
INVERSIONES	515	517	630	683	732	1.078	885	975	1.271	1.700	1.798
CARTERA + INVERSIONES	6.052	6.652	7.225	7.633	7.969	8.890	9.585	12.420	15.384	19.707	21.885
GASTOS SEMINARIOS ANUALES	148	151	158	140	172	161	108	167	232	222	271
INGRESOS OPERACIONALES	530	555	577	628	680	736	757	983	1.252	1.620	1.983
Gastos operacionales	451	371	446	401	499	502	450	590	752	833	953
Ingresos por diferencial cambiario	-	-	19	3	9	-	-	-	-	-	-
PATRIMONIO	1.076	1.216	1.500	1.681	2.011	2.310	2.633	3.027	3.257	3.456	3.760
APORTES SOCIALES	385	518	679	891	1.163	1.442	1.760	2.114	2.329	2.508	2.717
RESERVAS	670	678	688	698	728	742	761	789	814	845	913
EXCEDENTES	36	54	52	147	69	98	135	125	158	340	445
NUMERO DE ASOCIADOS	206	259	296	306	321	345	360	380	419	457	486